

FUNDAMENTOS

El impacto y los trastornos generados por la pandemia del covid-19 en la sociedad han sido de enorme magnitud, no solo por su alcance a nivel mundial, sino también por las transformaciones y la reestructuración de hábitos, conductas y rutinas en todos los ámbitos en los que nos desarrollamos.

En este sentido, el ámbito educativo ha sido uno de los más afectados, debido a la gran concurrencia de los y las estudiantes y docentes, y la posibilidad de una alta difusión de los contagios.

Por ello, equipos docentes y estudiantes han realizado un gran esfuerzo, utilizando distintas herramientas, para dar continuidad al ciclo lectivo, brindar los contenidos planificados y mantener activo el vínculo de la comunidad educativa.

Actualmente, la virtualidad es la gran protagonista, sin embargo, se han evidenciado algunas deficiencias y desigualdades para acceder a la conectividad. En San Carlos de Bariloche como en tantos otros lugares del país, no es la excepción, entonces comienza la búsqueda de otras alternativas que permitan llegar al objetivo y así se llega a la radio; una de las herramientas que históricamente ha sido de gran utilidad para la comunicación de los pobladores.

Dado el sentido creativo que posee el ser humano para encontrar nuevas posibilidades y adaptarse a nuevos contextos, dos docentes, Graciela Querejeta y Osvaldo De Angelis, del Centro de Educación Técnica n° 25 de San Carlos de Bariloche, conocido como la Escuela de Hotelería, han continuado con las clases en el espacio otorgado por el "Programa radial Busca2", que se emite por radio 6, bajo la conducción de Noemi Mecozzi y Sergio Gonzalez, con el fin de llegar a los y las estudiantes que no poseen conectividad y también para abrir la escuela a la comunidad en general. Cabe señalar que además continuaron con la modalidad virtual por You Tube, redes sociales y correos electrónicos.

A través del segmento radial se brindan los cursos, que son ciclos post primaria no obligatorios para más de 50 adultos, de pastelería y cocina. Los mismos buscan dar herramientas para posibles salidas laborales, son a término y en diciembre culminan, por ello es importante estar conectados con los estudiantes y que no pierdan los contenidos.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El segmento difunde diferentes contenidos del plan de estudio, como las técnicas de elaboración del pan casero y la pizza; alfajores tradicionales argentinos; pasta frola y masas quebradas; como así también, métodos de cocción que permitan transformar productos económicos de la canasta familiar en preparaciones de alta calidad, tal es el caso de cortes de carne económicos como la quijada al disco y el goulash; las pastas caseras y sus salsas tradicionales; el reconocimiento de las verduras de estación y sus alcances, entre otras tantas. También se realizan llamados con la participación del público radial.

Por lo expuesto, dado el contexto, la brecha tecnológica existente, la necesidad de mantener los vínculos y recuperando antiguas formas, como lo es la comunicación radial, se considera valioso destacar el Micro radial "Festín: clases de cocina y pastelería del CET 25", en el programa Busca2, emitido por Radio 6.

Como así también destacar la colaboración entre los comunicadores radiales, el sector educativo y la participación de la comunidad de estos programas educativos, que posibilitan el acceso a los contenidos pedagógicos y la interacción con la comunidad.

Por ello:

Autora: Claudia Contreras.

Acompañantes: Juan Pablo Muena, Graciela Vivanco, Adriana Del

Agua y Julia Fernandez.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés social y educativo el Micro Radial "Festín: clases de cocina y pastelería del CET 25", a cargo de los docentes Graciela Querejeta y Osvaldo De Angelis de San Carlos de Bariloche, que se transmite los días martes en el espacio del programa radial Busca2, bajo la conducción de Noemí Mecozzi y Sergio González y la producción de Simón Cejas y Cristian González por el aire de Radio 6 de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.